



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**  
[ipn.pedagogica.edu.co](http://ipn.pedagogica.edu.co)  
**DIRECCIÓN**  
**CIRCULAR N° 015 /2021**



**FECHA:** Bogotá D.C., 9 de abril de 2021.

**PARA:** Familias – Estudiantes

**ASUNTO:** Información sobre continuación trabajo en casa con acompañamiento.

Apreciados estudiantes y padres de familia

Les saludamos con el deseo de que ustedes y sus familias se encuentren bien y les invitamos a seguir las recomendaciones en pro de su bienestar. Les presentamos a continuación información de importancia para todos.

### **JORNADA INSTITUCIONAL**

En concordancia con la decisión del Consejo directivo del 19 de marzo de 2021, en relación con el Regreso a la presencialidad con alternancia, de tomar más tiempo para contar con una propuesta que surja de la comunidad y que se atienda al trabajo de las jornadas institucionales lideradas por el Consejo Académico y los representantes de los profesores, así como a las medidas a las que haya lugar producto de las directrices gubernamentales, dedicaremos la jornada institucional programada para el 15 de abril a el desarrollo de tal propuesta. Ese día los estudiantes no tendrán encuentros virtuales ni asesorías, tampoco actividades extraescolares.

### **USO DE PLATAFORMAS PARA ENCUENTROS VIRTUALES**

En concordancia con la decisión del Consejo Académico del 4 de febrero de 2021 de que en las comunidades el equipo de los profesores decidiera la plataforma o plataformas que se podrían utilizar, de acuerdo con las características de las comunidades, les informamos:

**EDUCACIÓN ESPECIAL:** Después de hacer un análisis cuidadoso con todo el equipo de la Sección y teniendo en cuenta las características y especificidades de la población y el acompañamiento continuo de las familias en las clases sincrónicas, se concluyó que el manejo de una única plataforma era lo más conveniente para el desarrollo de los encuentros y por tal razón se utilizará la plataforma TEAMS, es importante aclarar que a partir del segundo trimestre se unificará para los casos en que aún no se ha hecho.

**PREESCOLAR Y PRIMARIA:** El equipo de maestros de las comunidades 1, 2 y 3, después de tener la oportunidad de trabajar durante este espacio de tiempo del primer trimestre con las plataformas ZOOM y TEAMS para el desarrollo de los encuentros sincrónicos, ha definido que se continuará con el uso de ambas, considerando que tienen cada una diferentes características que favorecen de manera particular las necesidades de cada asignatura y el trabajo con los estudiantes.

**BACHILLERATO:** Para las comunidades 4, 5 y 6 se utilizarán diversas plataformas según la necesidad (ZOOM, TEAMS, MEET).

Al respecto es importante aclarar que la Universidad Pedagógica Nacional ha dispuesto recursos de infraestructura y capacitación en TEAMS y ha fortalecido MOODLE. Así las cosas, independiente de la plataforma que se utilice para los encuentros virtuales, la información académica se centralizará en la plataforma MOODLE.

#### **ENTREGA Y RETROALIMENTACIÓN DE LOS TRABAJOS**

Los invitamos a realizar la entrega de trabajos y a revisar las retroalimentaciones de acuerdo con las directrices o acuerdos que establezcan en clase con los respectivos profesores, los cuales deben ser explícitos.

#### **ASIGNACIÓN DE ASIGNATURAS O ÁREAS CON FRECUENCIA QUINCENAL**

Nos hemos propuesto mantener el desarrollo del plan de estudios con periodicidad quincenal para que los estudiantes atiendan menos áreas semanalmente y dispongan de más tiempo, desde luego cumpliendo con que la intensidad horaria establecida en el plan de estudios la cual incluye el tiempo de encuentros sincrónicos, el tiempo de trabajo autónomo dedicado por los estudiantes al desarrollo de las actividades propuestas para el trabajo académico en casa y las asesorías ofrecidas por los docentes.

#### **IMPORTANCIA DE UN PLAN DE TRABAJO SEMANAL**

Les reiteramos la necesidad de realizar semanalmente un plan de trabajo que les permita avanzar en su formación académica y el fortalecimiento de su autonomía. Para ello es necesario tener en cuenta:

- No acordar entregas de trabajos para la semana que no corresponde a las áreas.
- Acordar en clase tiempos prudenciales para la realización de los trabajos de acuerdo con la naturaleza de los mismos
- Los horarios de las asesorías de las diferentes asignaturas o áreas con el fin de que puedan las tomen para el acompañamiento de sus trabajos, no se han propuesto con la intención de repetir las clases a quienes no asisten a algún encuentro virtual, así podrán avanzar en sus trabajos individuales.
- La revisión periódica del correo institucional.
- La puntualidad en la entrega de trabajos.

Seguimos en la tarea de que los estudiantes puedan avanzar en su aprendizaje para lo cual consideramos fundamental la motivación para indagar, esto justifica que se asignen trabajos para la casa y contribuye a su formación.

Fraternal saludo

  
**MAURICIO BAUTISTA BALLÉN**  
Director IPN